



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00428985- -UNC-ME#FL Designación Prof. Roattino

---

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora María Laura ROATTINO (Leg. Univ. N° 48.548) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra DIDÁCTICA GENERAL - asignatura común- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La licencia médica de la Profesora Hebe Gargiulo.

La reglamentación vigente (Art. 11 - RHCD-2023-214-E-UNC-DEC-FL).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

***ad referéndum del Honorable Consejo Directivo***

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:**- Designar con carácter interino a la Profesora María Laura ROATTINO (Leg. Univ. N° 48.548) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra DIDÁCTICA GENERAL - asignatura común- desde el 6 de junio hasta el 4 de julio de 2024.

**ARTÍCULO 2º:** - La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada

**ARTÍCULO 3º:**"El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones

y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG